

ESTAMOS VIGILANDO PARA SU SEGURIDAD



NARRATIVAS DE AYER Y HOY

Herramientas para identificar y protegerte
de la vigilancia pública y privada

Informadas
& Resilientes

Desde **TEDIC** queremos invitarte, a través de este fanzine, a analizar algunas narrativas que utilizan el Estado y las empresas privadas en Paraguay, para justificar la implementación de políticas de vigilancia sin una mirada integral.

Spoiler:

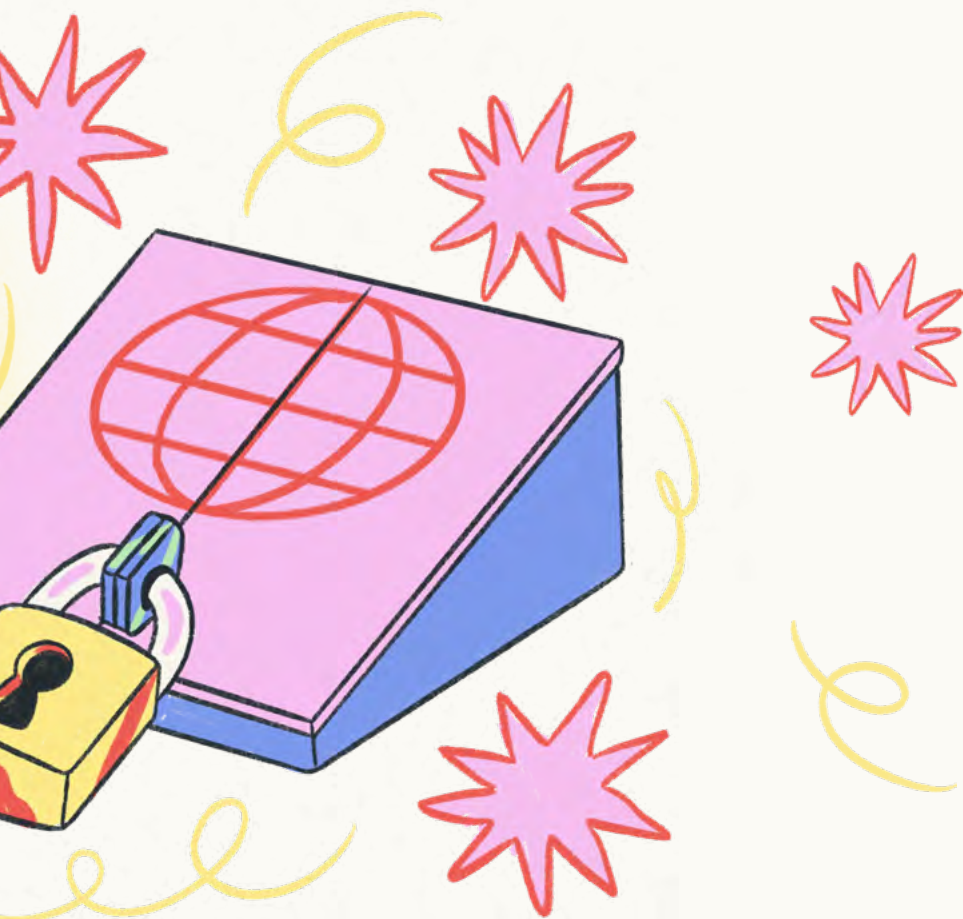


Spoiler:

Algunas de ellas están basadas en desinformación. **¿Cómo? ¡No puede ser!** Sí, según los hallazgos que encontramos en nuestra investigación¹, sobre vigilancia y desinformación, algunas situaciones de crisis son aprovechadas por las autoridades como argumento para el uso de vigilancia.

En vez de dar una respuesta al **problema de fondo** en esos contextos, el Estado simplifica la solución y desplaza el foco, aumentando las medidas de securitización y vigilancia.

También queremos darte recomendaciones y herramientas para que puedas desarmar esas narrativas y proteger tu privacidad en colectivo.



Para vigilar a la ciudadanía, ¿solo hace falta crear una amenaza?

Seguro que alguna vez escuchaste discursos oficiales o viste noticias sobre representantes políticos hablando de amenazas a la seguridad nacional, a la soberanía e incluso a la patria². Estas amenazas, en algunas ocasiones, son manipuladas, por el propio Estado, para justificar la instalación de medidas que van en contra de libertades individuales y colectivas.

Por eso, antes de hablar de vigilancia, primero tenemos que hablar de desinformación: Un fenómeno que no es nuevo y ha encontrado formas de propagarse —con mayor rapidez— y profundizarse, a medida que las plataformas digitales se van actualizando.

Se entiende por desinformación en temas de interés público a la información falsa, imprecisa o engañosa difundida intencionalmente para manipular, causar daño público o generar ingresos. También pueden producir los mismos efectos una información verdadera fuera de contexto o contenido antiguo amplificado estratégicamente.

Tiene múltiples consecuencias y el impacto de su difusión puede poner en duda el conocimiento científico y verificado; puede influir en procesos electorales y hasta llegar a afectar cuestiones de salud pública y democracia.

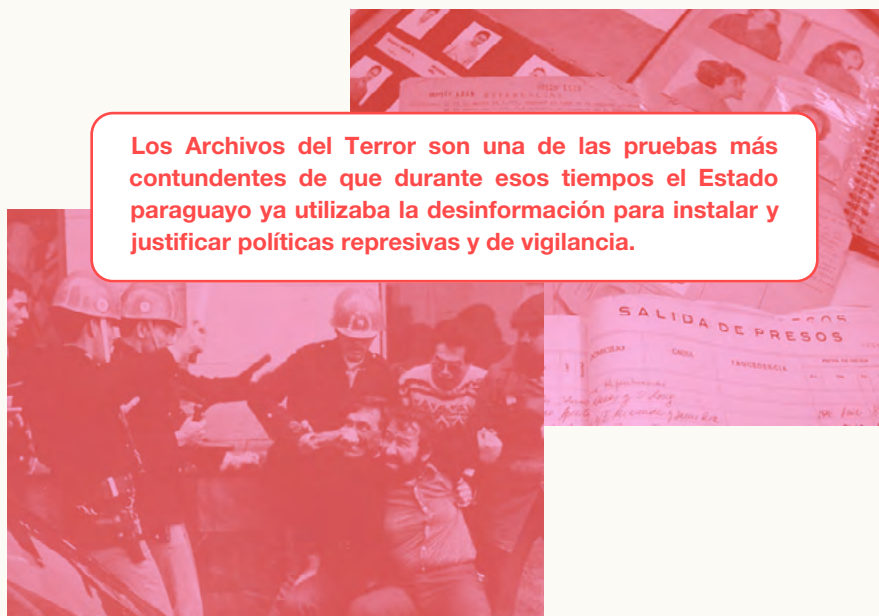
La desinformación puede ser utilizada por diferentes actores: por **agencias de publicidad**, por ejemplo, para vender un producto o desprestigiar a su competencia; por los **medios de comunicación**, para instalar una narrativa que vaya en línea con sus intereses políticos y económicos; o por el propio **Estado**, para implementar políticas públicas que sirvan a sus fines ideológicos, para ejercer mayor poder hacia quienes considera enemigos o amenazas, o eliminar del escenario político y social lo que va en contra de su estructura.

En este material, vamos a ver juntas cómo en algunos casos la desinformación sirve al Estado paraguayo, y también a las empresas privadas, para desplegar medidas y dispositivos de control y vigilancia. Estos mecanismos no solo se normalizan, sino que además se utilizan para disciplinar y castigar a quienes amenacen el *status quo*.

La excusa de la seguridad nacional: una narrativa utilizada en dictadura

Suena a ficción, pero en Paraguay, en 1992, se descubrieron los Archivos del Terror³, un repositorio de documentos que evidencian cómo la policía de Paraguay y del Cono Sur vigilaban, perseguían y castigaban a personas durante las dictaduras latinoamericanas.

La persecución política del régimen stronista giró en torno a narrativas que buscaban **desacreditar, desactivar y reprimir** movimientos contrarios al régimen, considerados insurgentes, en nombre del orden y la seguridad nacional. Este modo de operar respondía a políticas locales, pero también contaba con una fuerte influencia de los intereses ideológicos estadounidenses, vinculados a la Guerra Fría.



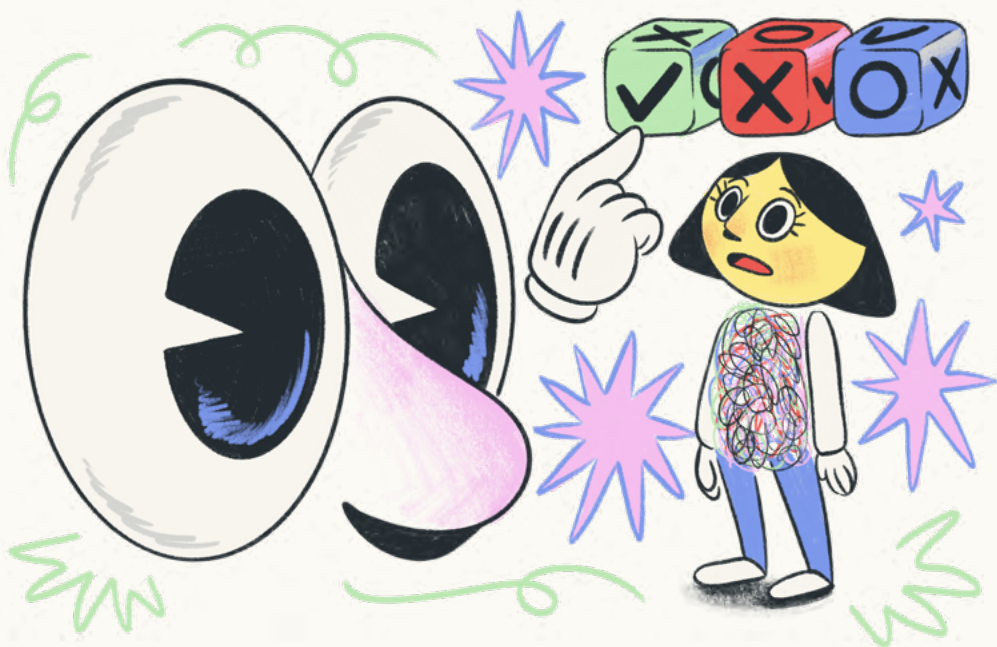
Este sistema de **desinformación y vigilancia** no solo se estableció como una política pública, sino como **una práctica cotidiana y común** que podía ejercer cualquier persona, **destruyendo también el tejido social comunitario**.

La circulación de información falsa no solo provocó la persecución de cientos de personas inocentes, incluyendo niños, niñas y adolescentes, sino también crímenes de lesa humanidad.

¿Sos estudiante, persona trabajadora sindicalizada o campesina? Entonces podrías estar siendo vigilada

La desinformación tiene la capacidad de **instalar estereotipos, narrativas negativas o erróneas sobre una persona o grupo de personas**. En la dictadura, los movimientos estudiantiles, el campesinado, los sindicatos de trabajadores, entre otros, fueron perseguidos por haber sido víctimas de relatos falsos o manipulados que se difundían sobre su accionar.

Hoy la realidad tampoco dista mucho de aquellos tiempos; estas representaciones alteradas suelen servir como excusa al Estado para controlar y castigar a quienes cumplen con aquellos estereotipos y características que ellos mismos señalan como “enemigos” del gobierno.




Del pyrague al dron: Cómo nos vigila hoy el Estado


Quizás en la actualidad ya no vas a encontrar a un policía controlando la esquina de tu casa o no existe el miedo de que tu vecino sea *pyrague*⁴ y te delate, pero la vigilancia estatal sigue creciendo y es cada vez más sofisticada.

Drones, escuchas telefónicas, ciberpatrullajes, reconocimiento facial, huellas digitales, retención de datos de tráfico, etc, son algunas de las herramientas modernas con las que cuenta el Estado. Estas tecnologías, que fueron adquiridas para perseguir hechos punibles —como narcotráfico o abuso sexual en niños, niñas y adolescentes)— están siendo utilizadas contra personas inocentes que buscan defender y reclamar sus derechos en las redes sociales y en las calles.


A través de la investigación, *Vigilancia y desinformación en Paraguay*, identificamos que existen cuatro factores que generan el ambiente propicio para que el Estado, y también entidades privadas, desarrollen medidas de control y vigilancia masiva:




El desconocimiento sobre las tecnologías y capacidades de vigilancia estatales y privadas: En los shoppings, en las canchas, en las redes ¿Cómo nos vigilan y para qué?



El acceso restringido y condicionado a la información pública: Solo quienes sean identificables pueden acceder al sistema. Al no permitir solicitudes anónimas, quien quiera recolectar información, a cambio tiene que ceder su privacidad.



La normalización de las medidas de vigilancia y el disciplinamiento internalizado: Cuando la privacidad o la libertad de expresión no son considerados derechos.



Las estrategias activas de desinformación: La creación de pánicos sociales para manipular la opinión pública y restringir libertades.

Si las empresas ya vigilan, ¿por qué nos debe molestar la vigilancia del Estado?

En general, existe una percepción de desconocimiento colectivo sobre el alcance y la magnitud de la vigilancia y la desinformación con la que cuenta el Estado paraguayo. Sin embargo, desde TEDIC venimos investigando y documentando cuáles son las tecnologías de vigilancia que utiliza el Estado para vigilar y controlar, principalmente en contextos de manifestaciones sociales.

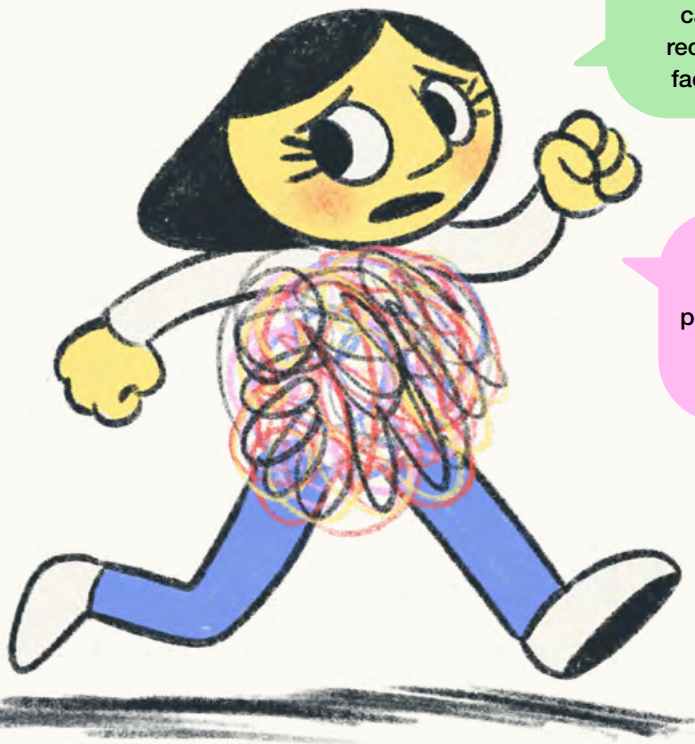
Estas son:

Monitoreo y extracción de datos de redes sociales para identificar personas manifestantes.

Extracción forense de teléfonos celulares por parte del Ministerio Público.

Vigilancia mediante cámaras con reconocimiento facial y drones.

Uso de fotografías y metadatos para procesar judicialmente a personas manifestantes.



El hecho de que estas herramientas, en su mayoría, son adquiridas sin ningún tipo de transparencia y regulación, genera desconocimiento por parte de la ciudadanía, por lo tanto dota al Estado de un poder incalculable e irrestricto.

Por otro lado, tenemos al sector privado, que en estos últimos tiempos, vimos cómo utilizan a su favor la falta de normas que regulen el uso de tecnologías de vigilancia.

Empresas bancarias, estadios de fútbol, barrios cerrados y shopping, plataformas de redes sociales, son hoy escenarios en los que podemos encontrarnos con un despliegue tecnológico desproporcional.

Una diferencia fundamental entre las propiedades del Estado y las empresas privadas —identificada por ciertos referentes del sector— es que no se trata tanto de cuántos datos se pueda recolectar a través de estas herramientas, sino de la capacidad de analizar, etiquetar y vender estos datos para así vigilarnos.

Estas capacidades **se vuelven peligrosas cuando generan sesgos y empiezan a excluir a las personas** de, por ejemplo: **acceder a un crédito bancario; ingresar a la cancha para ver a su equipo de fútbol; estudiar en una universidad de su interés, acceder a tratamientos de salud o conseguir un puesto laboral.** O cuando esos datos son utilizados para extorsionar o manipular las decisiones de algún representante político, posicionar a un candidato sobre otro, etc.



¿Es normal vivir tan vigiladas?

Muchas veces pensamos que porque no somos “personas importantes” o porque no tenemos nada que “ocultar” no deberíamos de preocuparnos por nuestra seguridad o privacidad. Pero esa despreocupación nos aleja de hacernos las preguntas correctas.

Como vimos anteriormente, estamos cada vez más vigiladas por el Estado y por empresas privadas. Pero que ese control crezca cada vez más, ¿lo hace normal? ¿está bien? ¿es lo mejor?

Cuando no nos hacemos estas preguntas, empezamos a normalizar situaciones de vulneración de nuestros derechos. **Pensar que manifestarse en contra del Estado⁵, negarse a entregar datos personales sensibles, o reclamar contra algún tipo de medida, son actos negativos, que merecen la vigilancia, el control estatal e incluso un castigo, es consecuencia de esa falta de cuestionamiento.**

La normalización también afecta la forma en la que entregamos nuestros datos personales a empresas privadas. Hoy, para acceder a ciertos servicios bancarios, adquirir la entrada a un concierto o ingresar a un evento de ocio, se requiere aceptar procesos de autenticación y validación de identidad mediante la fotografía de documentos, el reconocimiento facial, la recopilación de datos biométricos y la lectura de códigos QR. **¿No te parece un montón?**

Al no cuestionar estas medidas, lo que hacemos es transferir la responsabilidad política del Estado, a una persona específica. Si fuiste víctima de persecución o si tus datos fueron vulnerados, fue tu culpa, por no haberte cuidado o por haber reclamado. Cuando es el Estado el que debería regular estas medidas, dar a conocer sus capacidades tecnológicas y transparentar el uso para el que fueron adquiridos: crimen organizado, lavado de dinero, narcotráfico y trata de personas.



Instrucciones para crear enemigos públicos: de la información manipulada, al pánico social

Internet es un campo minado de información falsa y manipulada. Cada vez es más difícil identificar si lo que estamos viendo es real o no. Es cierto que quienes tienen el poder económico y social son los principales agentes de desinformación, **pero cualquiera de nosotras, que utiliza las redes sociales constantemente, puede también contribuir a difundir información falsa y ser parte de esta dinámica.** Y eso es algo que también le conviene a quienes nos gobiernan.

Todas las personas tenemos miedo a que nos roben algo preciado, le hagan daño a algún familiar o quieran meterse en nuestras vidas personales, por eso, es importante identificar cómo la desinformación juega con estos miedos compartidos para manipular nuestros sentimientos y posicionarnos a favor o en contra de una medida, una persona o situación.

El ámbito político y social paraguayo ha sido escenario de varias campañas de ese estilo y muchas de sus principales víctimas fueron mujeres con voz pública, como por ejemplo Kattyta González⁶ y Menchi Barriocanal⁷. **Sin embargo, estas estrategias no solamente afectan a las personas individuales, sino que es la ciudadanía en general la que se ve afectada. Cuando una campaña de manipulación de la opinión pública opera en la destitución de una senadora de la nación, es la democracia misma la que se debilita.**

También vemos ejemplos en medidas de seguridad o control “preventivas”. Como la vigilancia a manifestantes, incluso antes de manifestarse o la circulación del grupo Lince sin restricción ni identificación. O en la implementación de legislaciones como la Ley N.º 7269 de Prevención, Control y Erradicación de la Violencia en el Deporte, que permite la instalación de cámaras de reconocimiento facial en estadios de fútbol sin ningún tipo de regulación; o la Ley N.º 7363/24 de Transparencia de las Organizaciones Sin Fines de Lucro, que busca imponer mayores controles a las organizaciones de la sociedad civil, aunque estas ya rendían cuentas.



Sonríe: hay maneras de mitigar la desinformación y protegernos de la vigilancia



Organízate en colectivo

Organizarte con tus grupos a través de aplicaciones de mensajerías cifradas y seguras como Signal o Element, en encuentros en plazas públicas u en otros espacios. Es tu derecho y ningún policía puede venir a restringir tu libertad de asociación. Organízate para analizar si en tu barrio se implementan medidas de seguridad, si se utilizan o no tecnologías de vigilancia y con qué fines. Organízate para exigir transparencia y regulación a tu municipio y al Estado sobre esas tecnologías, a través de solicitudes de información pública, acciones legales como litigios estratégicos y manifestaciones pacíficas. Mientras más información tengas, más vas a poder cuidarte y cuidar a tus afectos.

Defendé tu derecho a la protección de datos personales y tu privacidad

Los datos personales son hoy una mercancía. Es importante que puedas exigir mecanismos de protección. Como por ejemplo, la implementación y reglamentación de la Ley de Protección de Datos Personales. Esta ley te va a proteger de ser excluida de espacios, de exponerte sin garantías y tener que entregar datos innecesarios, de que utilicen tu información para venderte servicios que no solicitaste, etc.

Exigí información pública y transparente

Aunque las entidades busquen maneras de trabar el acceso a la información pública, es un derecho garantizado por ley que lo solicitado esté accesible y disponible para la ciudadanía. Buscá asesoramiento legal, juntate con otros grupos que tengan tus mismos intereses y hagan presión juntos, pero no te quedes con el no.

Cuestioná las medidas de seguridad sin garantías

No puede ser normal que vivamos vigilados en todos los espacios que habitamos. Las medidas de seguridad no deberían ser implementadas solo desde una mirada securitista, deberían ser también para garantizar otros tipos de seguridad: como la alimentaria, la laboral, la de salud, etc. El enfoque de estas políticas debería ser integral y garantizar otros derechos fundamentales.

Buscá info sobre herramientas de software seguro y redes libres

Hay muchas alternativas de software seguros y redes libres que pueden ofrecer-nos espacios más amigables, menos violentos y menos controlados que las plataformas comerciales. Te recomendamos explorar otras opciones que se adapten más a tus necesidades y así también puedas proteger mejor tu identidad, tus datos y también a tus círculos.



Notas

- 1 Vigilancia y desinformación en Paraguay, autoría de Marco Castillo.
- 2 Por ejemplo, lo que aconteció con el Plan Nacional de Transformación Educativa en el 2022. La bancada cartista de la Cámara de Senadores se opuso por supuestamente tratarse de un plan foráneo con ideas y valores contrarios a los “tradicionales” paraguayos.
- 3 Los Archivos del Terror se encuentran digitalizados y disponibles en el Museo de la Justicia de Asunción, Paraguay.
- 4 Es una palabra en guaraní que se traduce literalmente como pie peludo. Era el informante o delator del gobierno stronista.
- 5 En el 2025, las y los convocantes de la manifestación pacífica contra el gobierno liderada por la Generación Z, fueron espiados y luego reprimidos por la policía.
- 6 Kattya González es una política opositora y abogada. Destituida por el partido colorado de su cargo de Senadora en 2024.
- 7 Menchi Barriocanal es una periodista crítica al oficialismo. En 2023 fue víctima de una campaña de doxeo.

Referencias bibliográficas

- Datos abiertos e información pública. (s. f.). Recuperado 2 de febrero de 2026, de <https://datosabiertos.tedic.org/>
- El descubrimiento del Archivo del Terror en 1992|Archivo Marã jejuhu 1992-pe. (2011, mayo 28). Secretaria Nacional de Cultura Paraguay. <https://cultura.gov.py/2011/05/el-descubrimiento-del-archivo-del-terror-en-1992/>
- El pyrague, elemento indisoluble de la dictadura paraguaya. (2025, febrero 1). Última Hora. <https://www.ultimahora.com/el-pyrague-elemento-indisoluble-de-la-dictadura-paraguaya>
- La Nación / Compra de equipos tecnológicos es clave para investigaciones, afirman desde la Senad. (s. f.). Recuperado 2 de febrero de 2026, de <https://www.lanacion.com.py/politica/2025/04/24/compra-de-equipos-tecnologicos-es-clave-para-investigaciones-afirman-desde-la-senad/>
- Luna, P. J. R., & Buzarquis, M. S. (s. f.). Vigilancia estatal de las comunicaciones y derechos fundamentales en Paraguay.
- lupa. (2025, julio 7). Redes libres y descentralizadas. TEDIC. <https://www.tedic.org/redes-libres-y-descentralizadas/>
- Martínez, V. (2025, julio 23). Expo 2025: Tecnología sin protección ni inclusión. <https://www.rdn.com.py/2025/07/23/expo-2025-tecnologia-sin-proteccion-ni-inclusion/>
- Plan de Transformación Educativa es una “nueva neocolonización”, según senador Riera—Política—ABC Color. (2022, noviembre 24). <https://www.abc.com.py/politica/2022/11/24/plan-de-transformacion-educativa-es-una-nueva-neocolonizacion-segun-senador-riera/>
- Ramírez, A. (2023, octubre 4). Desinformación y violencia digital: El caso de Menchi Barriocanal. TEDIC. <https://www.tedic.org/desinformacion-y-violencia-digital-el-caso-de-menchi-barriocanal/>
- TEDIC. (2016, marzo 14). Vigilancia estatal de las comunicaciones y derechos fundamentales en Paraguay. TEDIC. <https://www.tedic.org/vigilancia-estatal-de-las-comunicaciones-y-derechos-fundamentales-en-paraguay/>

- TEDIC. (2022, marzo 17). Manifestaciones libres: Guía sobre la vigilancia policial en manifestaciones en Paraguay. TEDIC. <https://www.tedic.org/manifestaciones-libres-guia-sobre-la-vigilancia-policial-en-manifestaciones-en-paraguay/>
- TEDIC. (2023, junio 15). La desinformación. Desafíos en el contexto electoral en Paraguay. TEDIC. <https://www.tedic.org/la-desinformacion-desafios-en-el-contexto-electoral-en-paraguay/>
- TEDIC. (2025a, febrero 21). Seguridad digital para coberturas de alto riesgo en Paraguay. TEDIC. <https://www.tedic.org/seguridad-digital-para-coberturas-de-alto-riesgo-en-paraguay/>
- TEDIC. (2025b, septiembre 5). [Lanzamiento] Escultores de la realidad: Publicidad y desinformación. TEDIC. <https://www.tedic.org/escultores-de-la-realidad-publicidad-y-desinformacion/>
- ÚH, P. R. (2025a, septiembre 23). Generación Z organiza en TikTok manifestación contra la corrupción; Policía vigila redes sociales. Última Hora. <https://www.ultimahora.com/generacion-z-organiza-en-tik-tok-marcha-contra-la-corrupcion-y-policia-vigila-redes-sociales>
- ÚH, P. R. (2025b, septiembre 30). Así espío la Policía a los jóvenes que organizaron la manifestación de la Generación Z. Última Hora. <https://www.ultimahora.com/asi-espio-la-policia-a-jovenes-que-organizaron-la-manifestacion-de-la-generacion-z>
- Violencia política: Senadores cartistas destituyeron a Katty González, una de las senadoras opositoras más votadas de Paraguay. (2024, febrero 15). Agencia Presentes. <https://agenciapresentes.org/2024/02/15/violencia-politica-senadores-cartistas-destituyeron-a-katty-gonzalez-una-de-las-senadoras-mas-votadas-de-la-oposicion-en-paraguay/>
- vntabrtadmin. (2023, marzo 19). Militar, policía, pyrague. Ventanas Abiertas. <https://ventanasabiertas.org.py/militar-policia-pyrague/>

Autoría: Romina Aquino González

Coordinación: Maricarmen Sequera

Revisión: Jazmín Ruiz Díaz

Diseño y diagramación: Horacio Oteiza

Ilustración y gráficos: Hola Metódica

Este fanzine fue realizado por la ONG TEDIC de Paraguay, en el marco del proyecto Informadas y Resilientes.

TEDIC es una organización sin fines de lucro que defiende y promueve los derechos humanos en entornos digitales, con foco en desigualdades de género y sus intersecciones en Paraguay y la región de América Latina.

www.tedic.org

Con el apoyo de

Diakonia

TEDIC
Tecnología
& Derechos
Humanos



Esta obra está disponible bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 Internacional (CC BY SA 4.0)
<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>

Con el apoyo de

La gente
cambia
el mundo

Diakonia

Tecnología
& Derechos
Humanos **TEDIC**